

Hoy en

LA PRENSA
GRAFICA



Fernando Alvarez de Miranda

• **Salvadoreño firma Constitución**
El diputado por la provincia de San Salvador, José Ignacio Avila, fue uno de los firmantes de la Constitución de Cádiz, informa el embajador de España, don Fernando Alvarez de Miranda.

• **Madres desnaturalizadas**
Antes de tirar a los niños en fosas sépticas o basureras, las madres desnaturalizadas deben recordar que el Consejo Salvadoreño de Menores tiene abiertas sus puertas, dice su directora, Lic. Josefina Hernández de Aráuz. (Inf. Pág. 5).

• **Grave peligro en Usulután**
A punto de derrumbarse se encuentra el puente Talpetate, en la carretera del Litoral, amenazando con suspender el importante tráfico nacional e internacional en ese sector de Usulután, por lo que hacen un urgente llamado al MOP, a fin de evitar graves males. (Inf. Pág. 5).

• **2 mil comisiones de Desarrollo Rural**
El Lic. Oscar Morales Herrera, director de Desarrollo Rural, informa que tiene como meta organizar unas dos mil Comisiones de Desarrollo Rural y ejecutar proyectos del Programa Mundial de Alimentos para beneficio de la familia rural.

• **Nicaragua busca comercio en el país**
Si Nicaragua respeta los acuerdos y paga o define un acuerdo para pagar la deuda con los países de la región, puede comerciar con El Salvador, dice el Ministro de Economía, Ing. José Ricardo Perdomo. (Inf. Pág. 5).

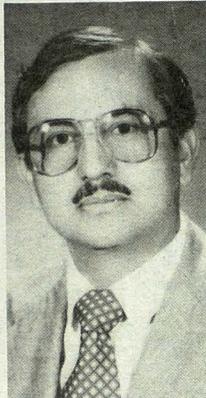
• **Organo Judicial capacita a jueces**
La constante capacitación que se brinda a las autoridades judiciales del país es con el propósito de que la Administración de Justicia sea siempre garantía ciudadana y ejercicio pleno del Estado de Derecho, dijo el Dr. Francisco José Guerrero, presidente del Organo Judicial. (Inf. Pág. 5).

• **300 mil campesinos beneficiados**
El Sr. Orlando Arévalo, presidente de la Financiera Nacional de Tierras Agrícolas (FINATA), da a conocer que hasta hoy son trescientos mil, los campesinos beneficiados por el Decreto 207.

• **Bombero muere heroicamente**
El joven Wilfredo Angel Cortez, miembro del Cuerpo de Bomberos Nacionales, murió heroicamente, al bajar a pozo de 132 metros para rescatar un cadáver. (Inf. Pág. 5).

• **No hay mayores pruebas de crimen**
Testigo presencial del secuestro y muerte del comerciante René López Regalado, de 54 años, ocurrida el 14 de marzo, en su declaración extrajudicial y judicial no ha aportado ninguna prueba para esclarecer el crimen. (Inf. Pág. 9).

• **Noche con las Estrellas**
Con gran expectativa se espera la presentación, de la mundialmente conocida orquesta colombiana "Sonora Dinamita", que vendrá en los próximos días a El Salvador para colaborar con CONESVI. (Inf. Pág. 53).



Lic. Oscar Morales Herrera



Sr. Orlando Arévalo

Un día en nuestra historia

• **La Prensa y los intereses del pueblo**
(Miércoles 21 de marzo de 1962). Entre los fundamentos de la prensa independiente, uno de los más delicados es el de velar por los intereses del pueblo; por lo tanto la prensa está constantemente alerta frente a la cosa pública. Todo funcionario público se debe a la ciudadanía, y la ciudadanía tiene derecho a saber cómo se manejan sus intereses, así que el periodismo está al servicio de los ciudadanos, en beneficio del país. Y en el cumplimiento de este sagrado deber, los periodistas deben obtener amplia y veraz información por parte de los funcionarios, en todo los asuntos que el pueblo necesita o desea saber. (Editorial)

Indice

Nacionales/ 4-5
Internacionales/ 6-7
Sociales/ 8-22
Cartas a María/ 16
Deportes/ 26-27

La Cámara/ 31
Platillos/ 31
Cómicos/ 32-34
Hermano Pablo/ 35
Clasificados/ 36-44

Cines/ 45-55
Indicador/ 45
Horóscopo/ 46
Tips de César Temes/ 52

Esperan la sanción del Ejecutivo a Reformas

La sanción de parte del Organo Ejecutivo y su correspondiente publicación en el Diario Oficial darán vigencia a la reformas a los Códigos Penal y Procesal, aprobados recientemente por la Asamblea Legislativa.

Lo anterior lo indicaron abogados que se desenvuelven en los círculos judiciales a nuestros redactores, haciendo ver que dichas reformas se han dictado con el objetivo de que impiden que se sigan cometiendo delitos graves contra la sociedad salvadoreña y cuyos responsables gocen de impunidad.

Señalan que se hacían necesarias reformas como las aprobadas para contener, por ejemplo, el avance del tráfico de drogas, que en meses recientes han tomado a El Salvador como un puente para el tráfico hacia otros países.

Aparte de eso, agregaron que se estaba causando un grave daño a muchas personas que estaban siendo inducidas por los mismos responsables del tráfico de drogas a hacer uso de éstas.

En ese sentido manifestaron que los más perjudicados van a ser muchos.

—Pasa a la página 45—

Extremistas frustrados por informe de Ridruejo

Total fracaso han experimentado organizaciones y frentes de apariencia progresista, en sus planes de desinformación contra el país, al conocer el informe sobre derechos humanos en El Salvador, rendido por el profesor Justo Pastor Ridruejo.

Tal ha sido el impacto generado por dicho informe a nivel internacional, dice boletín de COPREFA, que diversas organizaciones y frentes nacionales e internacionales han querido cuestionar y poner en tela de duda las imparciales aseveraciones del profesor Pastor Ridruejo, expresándole a los diversos medios de comunicación social, una serie de falsedades a manera de lanzar una cortina de humo sobre las evidentes conclusiones de

una eminencia en la materia, como es el profesor Pastor Ridruejo, quien desde hace más o menos seis años, viene preparando dicho informe anual por mandato de las Naciones Unidas y hasta esta fecha viene a ser cuestionado por los grupos partidarios de la izquierda, en los países tercermundistas.

En informe presentado en Ginebra, proveniente del especialista español, enfatiza de manera especial en sus conclusiones, que el actual gobierno salvadoreño vive un estado democrático y que ha habido una sustancial mejoría en el aspecto de los derechos humanos en El Salvador, dice el COPREFA.

Señala el mismo comunicado, que las

—Pasa a la página 15—

BFA establece líneas de créditos por mil millones

El servicio que el usuario reciba de una institución financiera, es la base para el proceso de reactivación económica en el que estamos empeñados.

Así lo afirmó el presidente del Banco de Fomento Agropecuario, BFA, Ing. Joaquín Alfonso Guevara Morán, al anunciar ayer las millonarias líneas de crédito que esa entidad bancaria ha establecido para el presente año, en los distintos rubros que atiende el BFA.

Plan Integral de Crédito 1987

Para 1987, dijo, hemos diseñado un Plan Integral de Crédito que ha sido dotado de un monto aproximado de un mil

millones de colones, para atender las distintas áreas productivas que atiende el Banco de Fomento Agropecuario; y es así como al Plan "A" Créditos Agropecuarios, en donde esperamos abarcar unas 399 mil manzanas de cultivo, se le ha asignado la cantidad de 757 millones de colones.

Para el Plan "B", es decir, para los Proyectos Específicos calificados en la actualidad como Proyectos Innovadores, se han asignado 60 millones de colones y para el Plan "C" o Créditos no Agropecuarios, se han dejado 190 millones de colones, explicó el Ing. Guevara Morán.

—Pasa a la página 45—



—Foto de LA PRENSA, por Aldana.

ACTO INAUGURAL. Vecinos de Gualococti, departamento de Cabañas, presenciaron ayer la ceremonia inaugural de tres mil obras realizadas en lo que va del

presente año, a través del programa Unidos para Reconstruir. Los actos fueron presididos por el presidente de la República, Ingeniero José Napoleón Duarte.